

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## LA SUSPENSION.

La Real orden que ayer nos trajo la «Gaceta», sobre la suspension de este Ayuntamiento, dice textualmente:

«Pasado á informe de la Seccion de Gobernacion del Consejo de Estado el expediente de suspension del Ayuntamiento de esa capital decretada por V. S. con fecha 5 de Junio último, ha emitido el siguiente dictamen:

«Excmo. Sr.: La Seccion ha examinado el expediente relativo á la suspension del Ayuntamiento de Murcia decretada por el Gobierno de la Provincia.

Fundó esta autoridad su resolucion en que del expediente instruido por un delegado suyo en virtud de denuncia de varios vecinos resultaba: que confrontando el censo electoral del pueblo agregado de Nanduermas con el padron de vecinos de 1879 por no haberse rectificado en 1880, entre los 116 electores inscritos solo existen 19 en el padron de vecinos: que en el de Alquerias aparecen 198 electores, de los cuales solo son vecinos legalmente segun el padron 17; ocurriendo lo propio en los demás barrios rurales.

La Seccion entiende que los hechos expuestos no deben corregirse gubernativamente con la suspension, sino ante los tribunales, porque pudiendo constituir en su caso delitos de falsedad dilucidados en el número 1º del art. 17 de la Ley Electoral, el conocimiento de los mismos y su castigo corresponde á la jurisdiccion ordinaria á la cual pueden acudir los denunciadores en uso de la accion popular que concede el art. 178 de la expresada Ley; y opina en consecuencia que procede alzar

la suspension impuesta, comunicándose á los denunciadores las resoluciones que recaigan en el caso que V. E. se sirva conformarse con este informe, para que puedan usar si lo crean conveniente el derecho que les concede el expresado art. 178 de la Ley Electoral.»

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Julio de 1881. GONZALEZ. Sr. Gobernador de la provincia de Murcia.»

## VAMOS HABLANDO.

Sueñan en ocasiones los pobres de espíritu, tienen horas de buen humor los exhaustos de hacienda, convalescen los enfermos, los enajenados alcanzan momentos de lucidez, los políticos descansan cuando «hacen administracion», los oradores gozan de interregnos, y los estadistas y los diplomaticos bailan.

¡Hasta los cesantes viven!

Pero los mudos, incomunicados con la humanidad como las fieras, atesorando secretos, guardando expansiones, callándose lo todo, sin válvulas ni tubos de escape para las ideas y los sentimientos, viven haciendo bilis, elaborando con la química de su cerebro sustancias explosibles, agitando propósitos inflamables en el fondo de su corazon, cerrados á todo lance, aislados á toda relacion, recibiendo todas las impresiones, y dominando todos los desahogos.

En el organismo humano hay dos vísceras que se alimentan, la una de materia y la otra de espíritu, la una de lo que come y la otra de lo que siente. Me refiero al estómago y al corazon. Cuando llega el caso de estallar, el aneurisma hace que el corazon estalle, pero no estalla el estómago jamás.

Y digo yo: ¿Cómo esos que no hablan, que oyen y que miran, y no lo cuentan y no lo pueden expresar; cómo viven?

—El hombre ha nacido para hablar, para propagar y extender su pensamien-

to, para llegar con la palabra donde podría llegar un ángel, con la oracion al cielo.

La palabra es un presente de la divinidad, decía Rousseau.

Sin la palabra, podría decir Lamark que el hombre venía del mono.

Napoleon llevaba á la victoria sus ejércitos con sus arengas.

Mirabeau era el preferido de sus contemporáneos. Mirabeau era feo, pero tenía excelente conversacion.

La indiferencia, que es sombra, se disipa ante la palabra, que es luz.

—Un matrimonio sin hijos, á los cinco ó seis años de la santa vida, cuando el marido y la mujer se quedan solos, se quedan mudos, y... se quedan dormidos.

¡Es horribel!

Sorprended en cambio á dos novios y preguntadles:

—¿Qué hacen ustedes?

—Nada, os contestarán; hablar.

¡Hablar! Un mundo de afectos que se relacionan, una cadena sin fin de promesas que llegará, una serie de miradas que se unen formando la dicha suprema y realizando el sueño de la felicidad.

—Si los políticos no discutieran, se querrian mejor, porque la primera rebelión fué un grito.

Los parlamentos del Norte resuelven las cuestiones de Estado en tranquilas conversaciones.

Los Parlamentos latinos son campos de batalla donde la elocuencia riñe y la inspiracion exalta.

Hablar bajo es hablar.

Los enamorados se convencen cuando nadie los oye.

Sólo callan cuando nadie los ve.

—Sin la conversacion, sin la palabra, la melancolía haría más víctimas que una epidemia.

La conversacion es resultado del discurso, y el discurso es una facultad de la razon.

—A los seres inferiores les concedemos el instinto por favor, y los llamamos irracionales porque no hablan.

Si hablaran...

Sospecho que si hablaran nos confundirian.

—Todo pensamiento risueño despierta otro pensamiento sombrío; todas las dulzuras de la vida guardan un fondo amargo, y el camino de las alegrías sin reflexion es el camino de los dolores sin remedio.

¿Quién, al acabar una conversacion, al



despedirse del que atento le oye, cariñoso le escucha y amoroso le sigue, no sufre y no padece?

¡Callar es padecer!

## TELÉGRAMAS

Méjico (sin fecha).—Ha hecho explosión la fábrica de pólvora de Mazatlan, dando muerte á 70 personas.

Londres 5.—Dice el «Standard» de hoy que el czar de Rusia con su familia ha salido de Moscow de noche para un sitio sobre el cual se guarda la más absoluta reserva.

Se ha descubierto un nuevo complot de los nihilistas contra la vida del czar.

Una joven debía asesinarle y por esto se ha marchado.

Roma 2.—Continúan recibiendo en el Vaticano numerosas protestas contra los desórdenes de la noche del 13 de Julio.

Nueva-York 2.—El estado de salud del Sr. Garfield sigue favorable.

Túnez 2.—Continúan llegando á esta capital tropas francesas.

Se abriga la esperanza de que muy en breve quedará restablecido el orden y la seguridad en toda la regencia.

Berlin 2.—La «Gaceta de la Alemania del Norte» dice que el príncipe de Bismarck ha recibido una carta denunciándole la existencia de una asociación compuesta de 13 individuos en la cual se ha acordado bajo juramento perseguir hasta matarle al referido Bismarck, en tanto que exista uno solo de los individuos que componen dicha asociación.

Orán 3.—Sesenta españoles que habían emigrado de Orán á España, han vuelto á la provincia de Orán porque les faltaba trabajo en su país natal.

Seis españoles más prisioneros de Bou-Amema han sido rescatados.

## CORRESPONDENCIAS.

MADRID 3 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Anoche estaban deliciosos los Jardines del Retiro, con motivo de celebrarse uno de esos conciertos que el maestro Chapi, dá con tanta precisión, y como para solaz de los que nos quedamos sin veranear.

—Hace tres días que en el radio de Madrid, se declararon en huelga los hortelanos, pidiendo 2 reales de aumento de jornal.

Esto fué causa, para que también ayer los vendedores de verdura al pormenor, se declarasen en huelga, gracias á que pudo calmarse esta última con la intervención de las autoridades.

—Nuestro querido amigo y paisano señor Massa, es uno de los que más firmas ha recogido en su distrito, para compromisos en pró de la candidatura, del partido conservador.

—El viaje de SS. MM. está dispuesto para el día 5 y también que les acompañe el Sr. Ministro de Marina, uniéndose en Santander el de Fomento.

—«El Progreso» y «El Cronista», pa-

rece que han sido llevados á los tribunales por demanda presentada por el alcalde Sr. Abascal.

—El ministro de la Gobernación saldrá mañana para Ontanada, y Sagasta se encargará interinamente de su despacho.

BERMÚDEZ.

## LO DEL DIA.

Nos parece asunto terminado el de la suspensión del Ayuntamiento. No sabemos cuando volverán, si vuelven, á los escaños concejiles, los concejales que ha poco los abandonaron; pero lo que sí sabemos es que los denunciantes á quienes se refiere la real orden, no entraran en el camino de los tribunales que la misma superior disposición les indica.

Aquella denuncia fué un acto político y nada más. Con ella se dió pie, motivo, ó argumento para obrar, pero no se quiso ir más allá; no se quiso ejercer esa acción popular que se indica, por la sencilla razón que en el ánimo de los mismos que suscribieron la protesta está, que podrá haber en listas y padrones las informalidades que se queiran, pero que son hijas del acaso, de las dificultades con que se lucha, para llenar estos servicios públicos, y no de una intencionada falsedad.

Salir del terreno gubernativo al judicial, sería lo mismo que constituirse de adversario en enemigo, extremo que nos parece no han llegado aquí todavía las personas políticas, en buena hora lo digamos.

Cuando la real orden, anulando las elecciones municipales, se publique, confrontaremos uno y otro documento y apreciaremos la importancia y alcance de estas disposiciones, pues, por hoy, con solo la real orden que conocemos, no sabemos siquiera á la altura que estamos.

Cualesquiera que sean los distritos que le elijan, D. Antonio Cánovas del Castillo, según el corresponsal del «Eco», optará por el de Cieza ó por el de esta capital.

El mercado de ayer estuvo muy desanimado, siendo insignificantes las transacciones de todo género. Hasta los comercios de la Platería estuvieron flojos.

¡Buena manera de proteger la industria y el comercio!—Ahora resulta que la empresa del ferro-carril ha recargado las tarifas para conducción de mercancías.

Estos ferro-carriles españoles son una gloria. Si son correos, llegan cuando les parece; si son de viajeros, estos no suponen nada ni se les atiende en ninguna reclamación; y si son de mercancías, van á paso de carreta y se hacen pagar como quieren.

¡Y el que se queja pierde el tiempo!

Ha salido para Cartagena el Sr. Gobernador Civil de la provincia. También parece que se irá hoy el Sr. Alcalde.—Ayer y anteayer, según el «Eco», se fueron más de cuarenta familias.—Los trenes irán hoy de bote en bote. ¿Qué es esto?

## PASEO NOCTURNO.

VIII

La Puerta de Orihuela no tiene carácter determinado. Ni tiene el bullicio de los barrios bajos, ni la seriedad de las calles céntricas. Es sencillamente una puerta de la población; puerta sin hojas, sin cerradura y sin llave.

Sin embargo es una de las puertas que hay en esta ciudad para salir y no volver. En ella se hace el último descanso del camino de la vida; desde allí, á los que se van hacia aquel cercado, allí próximo, por encima de cuyas tapias descuellan algunos tristes cipreses, se les dice: «hasta luego».

Con esta particularidad y todo, por allí es por donde han entrado mas Reyes en esta ciudad; por donde han amenazado visitarnos mas veces las facciones; por donde volvieron los milicianos que cayeron heridos en el campo de batalla, y por donde, en época no muy remota, cruzaron las balas de las últimas discordias civiles.

El Leon que está hoy á la entrada de Malecon, estaba allí antes, dicen que representando á Castilla, enfrente de Aragon, ya como recuerdo de cuando estos reinos se disputaron el señorío de Murcia, ya como título escrito en piedra del dominio definitivo de Castilla.

La población se ha ensanchado por aquí algo; mucho más que por las puertas de de la Traición, Nueva y de Castilla, pero no tanto como por la del Puente. La población se aglomera y busca el movimiento, y habiéndose reconcentrado este en la estación del ferro-carril, hacia ella van las nuevas construcciones.

Dentro de pocos días celebrará la Puerta de Orihuela una de sus mas antiguas tradiciones; la de repiquetear los cencerros y sonar las caracolas á los que van á San Cayetano.

El murciano que ha vivido ausente de su ciudad por mucho tiempo, y al volver á ella entra por la Puerta de Orihuela, entra triste y sombrío; jamás puede sentir el gozo que experimenta entre el que se encuentre los suyos atravesando la alta bóveda de los árboles del Camino-Nuevo, el barrio del Carmen, y echándose á la cara la hermosa perspectiva del Arenal.

Las calles de la puerta de Orihuela son las mas descuidadas; todos aquellos alrededores, los mas extraños á la policía urbana; ciertamente aquellos vecinos son los mas olvidados y los que pueden estar mas quejosos del resto de la ciudad, que parece que concluye por aquel lado en la plaza de Santa Eulalia.

De noche está esto solitario. Las luces son muy opacas; las calles solas y silenciosas; el farol de los empleados de puertas oscila languidamente. Hay gentes durmiendo orilla de la carretera, como en colechon de plumas. Por el camino vemos venir á un hombre que lo teje con pasos inciertos y que sale de un ventorrillo vecino. En un carro ha pasado una conducción de presos custodiados por la guardia civil. Camino del cementerio vive el sepulturero. Todo esto parece que aumenta las sombras de la noche.



Si seguimos andando, con seguridad se nos presenta la Mano Negra. Vamos para el barrio de San Juan.

## SECCION DE NOTICIAS.

Anteanoche fué acometido de mortal accidente un caballero de Cartagena, administrador de loterías de aquella ciudad, que había llegado á esta á despachar asuntos propios. Hallábase, en tan desgraciada hora, en uno de los cafés céntricos, cuando por un derrame al cerebro, según dicen, le sorprendió instantáneamente la muerte.

Por el ingeniero jefe del ramo se han hecho varios nombramientos de vigilantes especiales de montes para evitar los incendios.

Ayer dá cuenta el «Noticiero», del solemne reparto de premios, hecho en la Sociedad Económica, á los alumnos y alumnas de las clases de dibujo, reparto que se hizo el día 24 de Julio, del que no hemos tenido noticia; pues si como se acostumbra en otras partes, hubiera sido invitada la prensa, hubiéramos acudido con el objeto de tomar nota y estimular con el aplauso público, á los que ya merecieron el galardón de sus profesores. De la nota que nuestro colega publica, resulta que las señoritas premiadas fueron las siguientes:

María de la Luz Gozalo, Josefa Tornel, Carmen Benavente, Adela Lisson Fontana, Rosario Martínez Poveda, Mariana López, Carmen Meoro Fontana, Dolores Aguilar Egea, Encarnación Clemencin, Javiera Tuero Rodríguez, Rosa Bagueñas, Soledad Caballero Tuero, Wenceslá Roldán, Remedios Lisson Fontana, Josefa Roca y Carmen Ballester.

Los jóvenes premiados fueron: José María Ballesteros, Antonio López, Jesús Tebar, José María Sanz, José Díaz Covesa, José María Medina Noguera, Juan Antonio Martínez, Antonio Soler Font, Patricio Serrano García, Rafael Ruiz, José Guillen Celdrán, José Ulan, Jesús Torres Faixá, Eduardo Torres Escriñas y Serafín Molina Crespo.

Prueba indudable del estado floreciente de estas clases es el gran número de discípulos aventajados á quienes se les distingue con premios.

Nuestro amigo D. José Cuartero, ha sido nombrado perito de la riqueza rústica en la comisión especial de Estadística territorial de esta provincia. Le damos la enhorabuena.

Las reses muertas en esta ciudad en el mes de Julio para el consumo público ascienden á 1479, de las cuales 604 eran cabras, cuya carne, sin verla y examinarla se podía probar que no era buena, según hemos oído decir á personas inteligentes.

Anuncia el periódico, órgano de los conservadores en esta provincia, que

muy pronto se sabrá la línea de conducta que ha de seguir su partido en la próxima campaña electoral, pues se espera la respetable opinión del jefe D. Antonio Canovas del Castillo

Ayer se constituyó el Consejo de Hombrés Buenos, que entiende en las cuestiones de aguas, fallándose algunos juicios, en su mayoría, por usurpación de agua.

«La Solución» de Cartagena dá de antemano el pésame al contratista de caballos para las corridas de aquella ciudad.

Hoy es la primera corrida, cuyo resultado y pormenores, si lo merecen, sabrán nuestros lectores mañana, pues el inteligente amigo que todos los años nos remite los telegramas, nos los mandará también en este.

Indica oportunamente nuestro colega «El Eco» que las minas de Cartagena darían trabajo á muchos emigrados, si el gobierno dispensara á esta industria la protección que necesita, y la aliviase, decimos nosotros, de las cargas y travas que sobre ella pesan.

De la caja de Ultramar se ha recibido un oficio manifestando estar conformes los alcances solicitados por el soldado de Ultramar Demetrio López Saura, que cobrará en su turno.

Por el jefe del Batallón Depósito de esta ciudad se llama al soldado Francisco Paster, para interrogarle en un asunto que le interesa.

La recaudación obtenida por consumos el día 3 del corriente en los felatos de esta población asciende á 1,006 pesetas 83 céntimos.

«Lajartijo» y el «Gordito» llegaron el día 3 á Cartagena con sus respectivos cuadrilleros.

Por los periódicos de Madrid, vemos que ha sido nombrado de la comisión permanente de Albacete el ilustrado abogado de aquel colegio, nuestro amigo y paisano D. Agustín Medina. Sea enhorabuena.

Por todas partes vemos circular el manifiesto en que la empresa de los baños flotantes de Cartagena echa la culpa del siniestro que aquella ciudad lamenta á una mano dañina y aleve. Desengañese quien tal escribe; estando el mar tranquilo, como lo estaba, y no habiendo habido excesiva concurrencia si los baños se han hundido es porque no estaban llamados á ser flotantes.

Es altamente lisongero el resultado que está dando la recaudación de el impuesto de consumos por la Hacienda en esta capital, tanto más notable cuanto que es la época del año en que la recaudación ha sido siempre más corta.

Tan favorable resultado se debe al acierto con que se planteó por la Administración Económica, valiéndose de personas de reconocida pericia y honradez como el visitador Sr. Alba Salcedo, el teniente visitador D. Rafael Díaz, y el antiguo fiel D. Manuel Moreno Buendía.

Para que este resultado sea duradero y no descienda la recaudación y aumento en importancia en los sucesivos meses, es preciso alguna reforma personal, por fortuna muy escasa, parece que esto se ha hecho notar al Sr. Jefe Económico que con su ilustración lo habrá comprendido y á no dudarlo procurará remediar.

También sería conveniente, y más que conveniente, muy preciso para que no decaiga la recaudación y pueda evitarse el fraude, que á todos los empleados, y en particular á los dependientes, se les asignara un sueldo con el que pudieran vivir; pues es poner á prueba á un dependiente á quien se exige un trabajo, penoso y espuesto, noche y día, para que á fin de mes venga á cobrar 164 reales, como ha sucedido en el presente, que al cobrar, se le hace el descuento de 36 reales impuesto para el Tesoro, 8 por una gorra de reglamento, 12 por papel del título y su copia, 8 por cédula personal y el 1 por 100 de habilitación.

Los dependientes de la empresa que cesó en fin de Junio, cobraban al mes 240 reales sin ninguna clase de descuento ni gasto. Ahora véase si con 164 reales que este mes han cobrado los que han debido trabajar para evitar el fraude, pueden mantener á su familia. Por eso decimos, que es poner á prueba, muy dura y difícil de sufrir, á estos pobres empleados. Todo esto lo tiene presente una empresa, pero no los centros oficiales que mandan sin antecedentes prácticos, y el resultado es fatal para esos mismos intereses que pretenden defender.

## CHARADA.

Solucion de la anterior: Pro-me-sa.

OTRA.

«Prima» y «dos» es una planta, la «tres» letra consonante, y el «todo» una cosa dulce que en las boticas se hace.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de las Nieves y S. Casiano.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Pedro y el Rosario.

En la primera por la intención del que sufiaga los gastos, misas de medias horas.

Y en la segunda por D. José Ortega, misas de medias horas.

Cultos.—El Sabado día 6 dará principio en la iglesia del Santísimo Rosario, la novena del Salvador del mundo, al toque de oraciones.



**BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA**

POPULAR ILUSTRADA.

Director. D. Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción á cada una separadamente, ó á todas juntas.

OBRAS QUE TENEMOS DE VENTA.

Novísimo Romancero Español, tomos I, II y III.—Manual de Metalúrgica.—Manual de Química Orgánica.—Guadalete y Covadonga, (año 600 al 900)—Manual de Industrias Químicas, tomo II.—Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas, tomos I y II.—Manual de Litografía.—Las Frases Célebres.—El Libro de la Familia.—Manual de Derecho Administrativo.—Manual de Cerámica, tomo I.—Año Cristiano, meses de Abril y Mayo.—Manual de Sericultura.—Manual de Mineralogía.—Romancero de Zamora.—Manual de Cultivo de Árboles Forestales.—Manual de Galvanoplastia.—Manual de Electricidad Popular.

Cada volumen, a los suscritores 4 rs., de venta 6.

**LA MADRILEÑA.**

Nuevo comercio en esta ciudad, de varios artículos, como son: flecos, agremados, tiras, entredoses bordados, puntillas, hilos y algodones para coser, hacer medias y crochet. Sedas y botones de varias clases. Alfileres, horquillas, agujas, de coser, crochet, bordar y hacer medias, tijeras. Corbatas para señora y caballero, guantes de hilo para señora. Corsés para señoras y niñas. Perfumería. Peines y cepillos para dientes, uñas y demás.

Calle de la Lencería núm. 9.

**PASTELERIA DE SANTA CATALINA.**

En dicho establecimiento se sirven comidas, se hacen platos especiales de encargo, para casamientos, convites y bautizos, y jelininas para enfermos, todo á precios equitativos.

**PLOMOS.**

En el Almacén de Hierros de D. Antonio Campillo, calle de Madre de Dios, número 11, hay un gran surtido de plomos, de superior calidad, en ligotes de diferentes tamaños, que se venden á precios económicos.

**PURGANTES,  
ANTI-BILIOSAS,  
DEPURATIVAS.**

De acción fácil y segura, torradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PILDORAS  
DE LOURDES.

SE VENDEN unas puertas cochera y otra de enmedio, y un cierre de cristales para un corredor, todo en buen uso y á precios arreglados. Darán razón, carpintería de la Merced, núm. 20. 3

80. PLATERIA. 80.



80. PLATERIA. 80.

**JUAN COURS, ÓPTICO.**

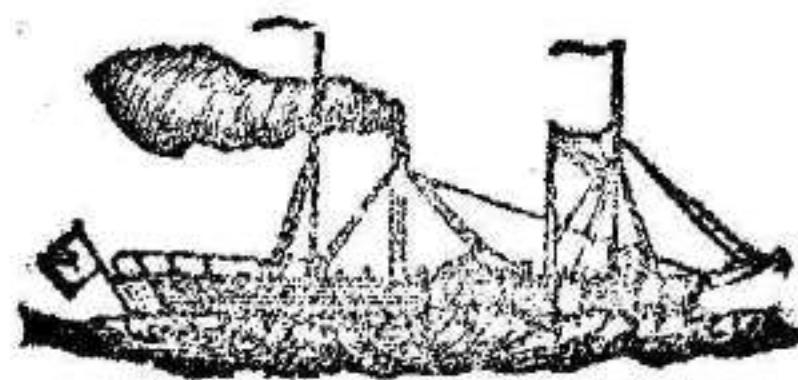
En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de artículos de París, en gemelos de teatro, marina, y campaña; todos de gran potencia y á precios sin igual.

También encontrarán un completo surtido de gafas y lentes ahumados para verano y cristales de roca superiores todos estos á precios desconocidos. Agujas inglesas á 4 reales el 100.

Catarros pulmonal, del estómago y la vena, toses ferina y espasmódica, se curan con la **PASTA DE BREA**

ó con la **PASTA DE BREA Y CODEINA** preparadas por PINO Y VIVO farmacéutico, Murcia.

Cajas Pasta brea 4 y 8 rs.; de brea y codeina 5 y 10 rs.

**VAPORES-CORREOS-TRASATLÁNTICOS**DE  
**A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>**

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE	
Barcelona.	los días 4 y 25
Valencia.	» » 5
Málaga.	» » 7 » 27
Cádiz.	» » 10 » 30
Santander.	» » 20
Coruña.	» » 21

de cada mes

Se espandan también billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.<sup>a</sup> clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.<sup>a</sup> preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

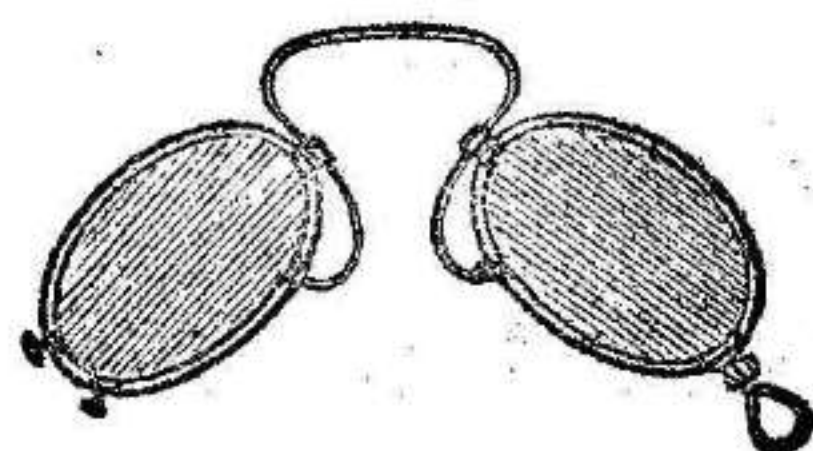
Para más detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

**LIBROS.**

En buen estado y procedentes de una gran biblioteca, se venden sueltos una

gran cantidad de libros de todas clases de derecho, de historia, de ciencias, literatura y otros. Pueden verse en casa de D. Miguel Murcia, calle de Santa Teresa, número 24. 10

MR. FORT,  
Ofrece su establecimiento,  
CALLE DE LA FRENERIA, 7.

**Revolucion comercial.**

El S. D. Juan Fort, óptico, acaba de abrir un establecimiento de objetos de óptica, con un completo surtido en gafas y lentes, en cristal de Roca de primera clase, á 40 reales par.

Únicamente los vende en esta en ese precio, los hay también en gafas, de cristal artificial, de 5 rs. en adelante.

Elegante surtido de armazones de oro, plata y concha, como también de gemelos de teatro y campaña, en fin todo el género relativo al óptico y á los precios más reducidos.

También tiene un bonito y variado surtido de frutas de cera las cuales se venden sueltas y en tabaques arreglados. Cubiertos de metal blanco, á 4 rs. uno.

**COMPRA DE MINERALES.**

D. Vicente Ll. Ros, vecino de esta ciudad, morador calle de San Andrés, 21, ofrece su casa y laboratorio para ensayar, á precios convencionales.

Cuenta 40 años de minero, siendo 30 ensayador imparcial de minerales de toda España, y poseído de la riqueza de este distrito minero, compra en comisión toda clase de minerales que contengan plata, á precios de tarifa, que se dará al que la solicite. Lo demás será convencional. 3-3

En la calle de San José, núm. 4, se cede una habitación decentemente amueblada, con asistencia ó sin ella.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.